



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
PRESIDENCIA
14 JUL. 2008
RECIBIDO
Hora: 3:30 Folios: 2 dos
Reg. Firma: [Signature]

REGION

JUNÍN

Integrando el cambio

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

Huancayo, 14 de julio de 2008

OFICIO MÚLTIPLE N° 072-2008-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad.-

ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al Art. 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Miércoles 16 de julio de 2008.
Hora : 10:00 a.m.
Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

AGENDA:

- Dictamen y Proyecto de Acuerdo Regional para Aprobar el Anteproyecto de la Programación del Presupuesto Participativo Junín 2009.
- Dictamen y Proyecto de Acuerdo Regional para Aprobar el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2009-2011, ante la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL

C.P.C. Henry Rosales Maliqui
DELEGADO

14607-08

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]